

CONSEJERIA DE EMPLEO

RESOLUCION de 1 de septiembre de 2005, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública la adjudicación definitiva en el ámbito del mismo.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas en relación con el artículo 4.2 de la Orden de 14 de julio de 2004, por la que se delegan competencias en determinadas funciones en materia de contratación, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Empleo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Andaluz de Empleo. Dirección Provincial de Málaga.
 - c) Número de expediente: MA-O-09/05 SAE.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto del contrato: Ampliación y reforma de la oficina del Servicio Andaluz de Empleo de Benalmádena (Málaga).
 - b) División por lotes y números: No.
 - c) Boletín en el que se publicó el anuncio de licitación: BOJA núm. 123, de 27 de junio de 2005.
3. Tramitación, procedimiento y adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Importe máximo de licitación.
 - a) Importe total: 232.063,17 euros, IVA incluido.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha de Resolución de adjudicación: 22 de agosto de 2005.
 - b) Adjudicatario: Comoli, S.L. por importe de doscientos cinco mil trescientos setenta y cinco con noventa y un euros (205.375,91 euros), IVA incluido.

Málaga, 1 de septiembre de 2005.- El Director (por Decreto 148/2005, de 14.6), Enrique Ruiz-Chena Martínez.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 5 de septiembre de 2005, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito (CCA. +76JD-A). (PD. 3391/2005).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación al artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Centro Regional de Transfusión Sanguínea de Málaga.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Administración del CRTS.

- c) Número de expediente: CCA. +76JD-A.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Suministro reactivos para determinaciones del tipaje de la sangre.
 - b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.
 - c) División de lotes y números: No.
 - d) Lugar de entrega: CRTS de Málaga.
 - e) Plazo de entrega: Véase la documentación del concurso.
3. Tramitación: Urgente. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 210.000 euros.
5. Garantías. Provisional: Exenta.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Véase punto 1.b).
 - b) Domicilio: Avda. Dr. Gálvez Ginachero, s/n.
 - c) Localidad y Código Postal: Málaga, 29009.
 - d) Teléfono: 951 034 100.
 - e) Telefax: 951 034 116.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).
7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16.1.c) y 18.a) del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: A las 13,00 horas del octavo día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA; si éste fuera domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
 - b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación: En el Registro General del CRTS.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.
 - e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en el Salón de Actos del CRTS, en la fecha y hora que se anunciará en el tablón de anuncios del mencionado Centro con, al menos, 48 horas de antelación.
10. Otras informaciones: Se recogerá la documentación en el CRTS o en la página web: www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud (sección de proveedores, contratación pública, boletín digital de contratación).
11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 5 de septiembre de 2005.- El Director Gerente P.D.F. (Resolución de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

RESOLUCION de 5 de septiembre de 2005, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito (CCA. +6VI9XL). (PD. 3390/2005).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con los artículos 14 y 4.2 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar